



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

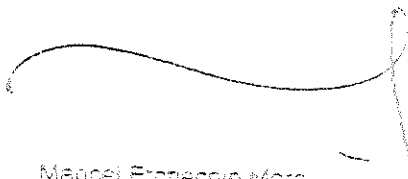
RESUELVE

Dirigirse al Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, para que a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la primera etapa de la vacunación en los municipios de la provincia de Buenos Aires con la vacuna denominada Sputnik-V, en particular:

1. Informe si el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires designó al frente de la vacunación en los distintos municipios a referentes locales del partido Frente de Todos;
2. En caso de ser afirmativa la respuesta al punto anterior, indique las razones de esta decisión, de qué municipios se trata e indique si pertenecen a la planta de personal de la provincia o de los municipios;
3. Indique si serán las autoridades municipales y/o el personal de salud local quiénes estarán encargados de la vacunación en cada distrito;
4. Informe si el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires designó otro organismo y/o institución y/o personas diferentes a las autoridades municipales o al personal de salud de cada distrito para todo lo que atañe a la vacunación ya sea recepción, distribución y/o inoculación de las dosis de la referida vacuna;
5. Indique en qué consiste el plan de vacunación de cada uno de los municipios de la provincia. Indique responsables, protocolos y toda otra información de interés;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Mercedes Etchebarri Moro
Diputada
Bloque Unidos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes se origina a partir de trascendidos de la prensa y declaraciones de funcionarios públicos provenientes de diversos distritos de nuestra provincia, que relatan hechos de suma gravedad institucional y sanitaria en el proceso de vacunación. En diversos distritos, como el caso de Ameghino, Villegas, Arenales y Junin, se estarían produciendo graves actos de proselitismo en el proceso de vacunación al reemplazar a las autoridades municipales y personal de salud local por referentes locales del partido Frente de Todos en el proceso de recepción, distribución y aplicación de las dosis de la vacuna Sputnik-V.

Uno de los casos más notorios corresponde al del intendente municipal de Ameghino, Calixto Tellechea, quién manifestó su disconformidad con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires debido a que las autoridades del municipio estarán al frente únicamente de la vacunación del personal de la salud, es decir, básicamente del personal del hospital local. Mientras que el resto de la población que integran los adultos de más de 70 años, residentes y personal de geriátricos, adultos de 60 a 69 años, fuerzas de seguridad, personal docente y no docente de todos los niveles: Inicial, Primario y Secundario y otras poblaciones que se irán viendo de acuerdo a la cantidad de dosis, han sido designados a cargo por el Ministerio de Salud referentes locales del partido del Frente de Todos. Sus declaraciones pueden verse en el siguiente link:

<https://www.ameghinoonline.com.ar/aes-lamentable-esta-decision-de-la-provincia-de-darle-un-sentido-politico-partidario-a-semblante-tarea-como-es-la-de-vacunar-a-los-ameghinenses.html>



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Marcel Etorecom Moro
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.